

XLII CARRERA NOCTURNA “ALCALDE DE ÁGUILAS” 2026

La **XLII Carrera Nocturna “Alcalde de Águilas”** se tiene previsto realizar el sábado, 29 de agosto de 2026 a partir de las 18.00 horas de la tarde.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán a través de la web www.asuspuestos.com hasta el día 26 de agosto

PLAZO LÍMITE INSCRIPCIÓN: 26 DE AGOSTO PARA TODAS LAS CATEGORÍAS o cuando se llegue al cupo máximo de inscripciones (ver cuadrante)

El día de la carrera NO se harán inscripciones.

Plazos y cuotas de inscripción:

Hasta el 26 de agosto: 10 € (no se garantizará la talla de camiseta)

Categoría Chupetas: hasta el 26 de agosto 1€ (no camiseta)-

Se podrá elegir talla de camiseta hasta el día 6 de agosto, a partir de esa fecha no se garantiza que haya la talla que elija en la inscripción.

No se admitirán inscripciones en las que falte alguno de los datos solicitados.

En caso de duda, se podrá pedir documento oficial de identidad para comprobar datos en cualquier momento.

No se podrá participar sin estar inscrito debidamente con dorsal y chip correspondiente. Toda persona no inscrita que intente participar será sacada del circuito por las autoridades locales, será identificado y será sancionado con 2 años sin participar en esta carrera ni en otros eventos organizados por la Concejalía de Deportes.

Las inscripciones y los pagos que se hayan efectuado fuera de los plazos y formas estipuladas NO se tendrán en cuenta. Por lo que no se admitirán reclamaciones el día de la prueba en relación a este tema. TODOS los participantes serán responsables de comprobar antes del día de la carrera, que su inscripción se ha realizado correctamente y que aparecen en los listados de la carrera.

PARTICIPACIÓN

SALIDA	CATEGORÍA	HORA	LÍMITE PARTICIPANTES
1ª Carrera	Chupetas	18.00 h	200
	Minichupetas		
	Superchupetas		
2ª Carrera	Sub-10	18.20 h	100
3ª Carrera	Sub-12	18.25 h	100
4ª Carrera	Sub-14	18.35 h	100
	Sub-16		
5ª Carrera	Sub-18 - Sub-20 - Sub-23 Senior – Master 35 MASCULINO	19.00 h	150
6ª Carrera	Master 40 – 70 MASCULINO	19.40 h	150
7ª Carrera	Sub-18 Sub-20 Sub-23 Senior Master 35-70 FEMENINO	20.20 h	120
8ª Carrera	Trofeo “Alcalde de Águilas” Hombres y Mujeres	21.00 h	50

RETIRADA DE DORSALES

- Los dorsales se podrán retirar el día de la prueba desde las 16.00 horas en el Ayuntamiento de Águilas, **presentando licencia o en caso contrario el DNI u otro documento oficial de identidad** (carné conducir o pasaporte).
- La retirada de dorsales será hasta 15 minutos antes de cada salida
- NO se permite la retirada de dorsal a otra persona que no sea la que vaya a correr.

HORARIOS Y DISTANCIAS

- La primera salida se establece a las 18.00 horas para la categoría SUB-10. A continuación irán tomando la salida el resto de categorías según el orden establecido.
- Las distancias a recorrer también dependerán de las categorías. El circuito consta de una distancia de 905 metros. Los participantes deberán dar las vueltas correspondientes a su categoría y nº de salida.

SALIDA	CATEGORÍA	HORA	Vueltas	DISTANCIA
1ª Carrera	Chupetas	18.00 h	-- (salida desde recta de meta)	150 m.
	Minichupetas		-- (salida desde recta de meta)	
	Superchupetas		-- (salida desde recta de meta)	
2ª Carrera	Sub-10	18.20 h	1/2 vuelta (salida desde iglesia)	450 m.
3ª Carrera	Sub-12	18.25 h	1 vuelta	900 m.
4ª Carrera	Sub-14	18.35 h	2 vueltas sub14	1.800 m.
	Sub-16		3 vueltas sub16	2.400 m.
5ª Carrera	Sub-18 Sub-20 Sub-23 Sénior Master 35 Sillas de Ruedas	Masculino	5 vueltas + compensación (salida desde iglesia)	5.000 m.
6ª Carrera	Master 40 - 70	Masculino		5.000 m.
7ª Carrera	Sub-18 Sub-20 Sub-23 Senior Master 35-70	Femenino		5.000 m.
8ª Carrera	Trofeo "Alcalde de Águilas" Hombres y Mujeres	21.00 h	11 vueltas + compensación	10.000 m.

*En las carreras de 5.000 m habrá corte de tiempo para los participantes, debido a la particularidad la carrera y no retrasar las siguientes salidas. Ver **NORMAS GENERALES**

CIRCUITO

El circuito será urbano y totalmente asfaltado, a través de las calles alrededor de la Plaza de España. Este circuito de la carrera de 10 km. está homologado por la Federación Española de Atletismo. El resto de carreras se adaptarán por vueltas. Cada vuelta consta de 905 metros. Las vueltas para las las carreras de 5 K se contarán a partir de que se recorra la compensación desde salida a meta (=compensación (salida iglesia hasta meta) + 5 vueltas).

Según la categoría y la distancia, las salidas estarán colocadas en diferentes puntos del recorrido. Las salidas estarán marcadas con su correspondiente número de salida y categoría. Cada atleta será responsable de estar en la salida de su correspondiente carrera.



CATEGORÍAS

Se establecerán las siguientes categorías:

Categoría	Año Nacimiento
Chupetas*	
Minichupetas *	
Superchupetas*	
Sub 10	2017-2018
Sub 12	2015-2016
Sub 14	2013-2014
Sub 16	2011-2012
Sub 18	2009-2010
Sub 20	2007-2008
Sub 23	2004-2005-2006
Sénior	2003 y posterior hasta 34 años
Master 35	35-39 años (cumplidos)
Master 40	40-44 años (cumplidos)
Master 45	45-49 años (cumplidos)
Master 50	50-54 años (cumplidos)
Master 55	55-59 años (cumplidos)
Master 60	60 años y más (cumplidos)
Master 65	65 años y más
Master 70	70 años y más
Sillas de Ruedas	Categoría única

Todas las categorías son tanto para hombres como para mujeres. *la categoría chupetas, será requisito indispensable que los menores participantes tengan autonomía suficiente para llegar a meta. El padre/la

madre podrán ir por un lado del recorrido (fuera de los conos) para no entorpecer y/o tirar a otros niños participantes. Se ruega máxima precaución y sentido común.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

- Habrá cámara de llamadas junto a la salida correspondiente. Habrá que estar disponible en cámara de llamadas 10 minutos antes de la salida para realizar la parrilla de salida. Solo se accederá a la parrilla de salida si ha pasado previamente cámara de llamada.
- Todo aquel participante que no pase cámara de llamada, saldrá en clasificación como DESCALIFICADO.
- Todas las pruebas estarán controladas con chip. El chip va incluido en el dorsal, por lo que no habrá que devolverlo al entrar a meta.
- El no llevar puesto correctamente el dorsal supondrá la descalificación del participante
- Hay tiempo límite para acabar las carreras. El crono se pondrá a 0 para la siguiente carrera pasados 36 minutos. Todo participante que no haya entrado a meta en ese tiempo quedará eliminado/-a

CARRERAS CHUPETAS/ MINICHUPETAS/ SUPERCHUPETAS

- Las carreras se dividirán en diferentes tandas de salidas separadas según el año de nacimiento.
- Los dorsales estarán diferenciados por salida
- Los niños y niñas podrán ir acompañados por fuera del trazado que está separado por conos (dentro del circuito)
- Los niños/-as niñas que vayan acompañados por sus padres saldrán al final del grupo para no entorpecer a otros que vayan corriendo solos.

AVITUALLAMIENTO

- Al finalizar las carreras, en la zona postmeta se entregará agua a todos los participantes finalizados
- En las carreras hasta 5 k no habrá agua durante el recorrido.
- Durante la carrera de 10 k. habrá un puesto de avituallamiento con agua.

ENTREGA DE TROFEOS

- La entrega de trofeos de las categorías SUB-10, SUB12, SUB-14 Y SUB-16, tendrá lugar tras finalizar la carrera sub-16 a las 19.00 h. en la puerta del Ayuntamiento. Se ruega a todos los premiados en estas categorías puntualidad.
- La entrega de trofeos a partir de la categoría Sub 18 tendrá lugar en la puerta del Ayuntamiento de Águilas una vez finalizada la última carrera.
- Para retirar el trofeo de cualquiera de las carreras, se deberá estar presente en la ceremonia de entrega de trofeos. De no ser así, se entenderá como una renuncia al trofeo y se perderán todos los derechos sobre éste (no se podrá recoger después).
- Se podrá requerir DNI o cualquier documento de identidad oficial a los participantes con el fin de comprobar la identidad y la fecha de nacimiento.
- La carrera chupetas no tiene clasificación.

SERVICIO MÉDICO

- Durante la carrera se instalará un servicio médico sanitario asistido por un médic@ un enfermer@

CLASIFICACIONES

- Las clasificaciones se publicarán en la web del cronometrador oficial. El plazo de reclamaciones será de 30 minutos a contar desde que se expongan las clasificaciones (carreras desde sub-16). Las reclamaciones para las categorías sub-10, sub-12, sub-14 tendrán un margen de 10 minutos.
- Si por error en las clasificaciones provisionales se realizara alguna entrega de premios incorrecta, el atleta o atletas involucrados en la misma, tendrán la obligación de devolver o reclamar el premio, una vez comprobada la veracidad del mismo.

CRONOMETRAJE Y CONTROL

- El cronometraje de la prueba será a cargo de www.asuspuestos.es
- La prueba será controlada por el Comité de Jueces de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia y estará cronometrada mediante chip.
- El dorsal deberá llevarse extendido sin retocar ni doblar, en el pecho, a lo largo de todo el recorrido y perfectamente visible.
- Todas las pruebas estarán controladas con chip. El chip va incluido en el dorsal, por lo que no habrá que devolverlo al entrar a meta.
- El no llevar puesto correctamente el dorsal supondrá la descalificación del participante
- Queda prohibido a los participantes calentar en el circuito mientras en él se esté celebrando una prueba.
- Hay tiempo límite para acabar las carreras. El crono se pondrá a 0 para la siguiente carrera pasados 36 minutos. Todo participante que no haya entrado a meta en ese tiempo quedará eliminado/-a.
- Lo no estipulado en el presente reglamento será lo establecido por la RFEA.

NORMAS GENERALES

- La Concejalía de Deportes, como Entidad Organizadora de la prueba, declina cualquier responsabilidad que se le pueda imputar por daños o pérdidas ocurridas a atletas o material de los mismos.
- Todos los participantes serán incluidos en un seguro de accidentes deportivos y de responsabilidad civil según legislación vigente y que cubrirá a los mismos en los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.
- No se permite correr con sillitas portabebés.
- No se permite correr acompañado.
- No se permite entrar a meta acompañado (ni personas, ni animales)
- No está permitida la participación con animales.
- Los participantes que ignoren las indicaciones de los jueces de forma reiterada, serán retirados de la prueba por las autoridades.
- Cada atleta será responsable de conocer el lugar y horario de la salida que le corresponda según su categoría. El no salir en la prueba correspondiente será motivo de descalificación.
- Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan el presente reglamento y declaran encontrarse en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenados para participar en esta prueba.

Serán motivo de descalificación las siguientes conductas:

- Falsificar la edad o la identidad o cualquier otro dato que sea importante tanto para la identificación del participante como que afecte a la clasificación de la carrera.
- Salir en una salida que no corresponda a su categoría.
- No realizar el recorrido marcado. A lo largo del circuito se establecerán controles con el fin de comprobar la correcta realización de las carreras.
- Entrar a meta sin haber dado el número de vueltas correspondiente a su categoría
- En el caso de que el último participante sea doblado por el penúltimo, el doblado será descalificado, teniendo que entrar a meta sin finalizar todo el recorrido.
- Quienes sobrepasen el tiempo límite en las carreras de 5k (36 minutos)
- Quienes sobrepasen el tiempo establecido para que todos terminen, serán sacado del circuito y constará como no terminado.
- En caso de no llevar el dorsal correctamente colocado, o en el caso que este haya sido retocado o doblado Si algún participante no lleva el chip colocado correctamente y el lector de chips no tomase la lectura por motivo de la manipulación y/o incorrecta colocación de éste, el participante también será descalificado.
- Todas las conductas antideportivas hacia otros participantes, espectadores, miembros de la organización o árbitros.
- No atender las indicaciones del personal de la organización.
- Si la organización estima que algún participante no se encuentra en condiciones físicas aptas para participar o terminar la prueba, bajo indicaciones médicas o de las autoridades pertinentes, la organización podrá retirar a dicho participante de la carrera.
- **NO SE PERMITIRA LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR SIN DORSAL POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, ya que no estarán cubiertos por los seguros de la organización, y por lo tanto, serán retirados de la carrera aquellos que no porten su dorsal de forma visible.**
- **En el caso de detectar a alguna persona que se cuele en la carrera sin estar debidamente inscrito, una vez identificado/-a se le sancionará con la no participación en ningún evento organizado por esta concejalía durante 2 años consecutivos a partir de esta edición.**

RECLAMACIONES

- Toda reclamación se realizará por escrito en el plazo establecido y dirigido al Comité de Apelación, compuesto por miembros de la organización y un juez quien dictaminará sobre la misma.
- El plazo de reclamación será de 30 minutos desde que se llegue a meta.

CONTROL ANTIDOPAJE.

- Los atletas a los que se les realice el control antidopaje no percibirán los premios en metálico hasta que no se conozca el resultado del control. En caso de dar positivo en el control antidoping, el título de la prueba así como el premio en metálico recaerá en el siguiente clasificado/-a.

PREMIOS

CARRERAS CHUPETAS

- En la carrera chupetas no habrá clasificación. Todos los niños y niñas participantes recibirán una medalla al entrar a meta, así como un detalle de la carrera (no habrá camiseta)

CARRERAS SUB 10-12-14-16 masculino y femenino

- Trofeos a los 3 primeros clasificados de cada categoría (hombres y mujeres)
- Medallas para el 4º y 5º por categoría (hombres y mujeres)
- La entrega de trofeos se realizará al finalizar la carrera Sub 16
- Camiseta conmemorativa de la prueba

CARRERAS des SUB 18 A MASTER (carreras 5K)

- Trofeos a los 3 primeros clasificados y clasificadas de cada categoría establecida en este reglamento
- Camiseta Conmemorativa de la prueba

CARRERA TROFEO “ALCALDE DE ÁGUILAS”

- Esta carrera está incluida en el calendario nacional de carreras en ruta, por lo que los participantes deben estar en posesión de licencia nacional de atletismo en vigor.
- Para participar en la 8ª Carrera Trofeo “Alcalde de Águilas” se debe acreditar marca. En la tabla se especifican las marcas mínimas que deberán acreditarse para poder participar. Las marcas deberán ser máximo de la temporada 2022.
- Los participantes que se clasificaron en la anterior edición entre los 10 primeros de la carrera Trofeo “Alcalde de Águilas”, podrán participar de nuevo en esta carrera sin tener que acreditar otra marca.
- La normativa aplicable será la de RFEA.

MARCAS MÍNIMAS

DISTANCIA	Hombres	Mujeres
100 km	7:23:23	8:19:01
Maratón	2:28:33	3:00:19
½ Maratón	1:08:46	1:23:01
10.000 m.	31:13:37	37:46:54
5.000 m.	14:45:54	17:51:50
3.000 Obs.	9:35:17	11:46:56
3.000 m.	8:36:29	10:20:04
1.500 m.	4:00:07	4:47:54
800 m.	1:56:32	2:18:58

Esta tabla está basada en el ránking IAAF sobre 854 puntos.

Para cualquier otra marca que corresponda a una prueba no especificada en este reglamento, se debe consultar con la organización: – Telf: 968 412023

CARRERA 7ª - TROFEO ALCALDE DE ÁGUILAS (HOMBRES Y MUJERES)

- Águila a los tres primeros de la general (hombres y mujeres)
- Premios en metálico según la siguiente tabla:

1º/a	ÁGUILA + 700,00 €
2º/a	ÁGUILA + 400,00 €
3º/a	ÁGUILA + 300,00€
4º/a	Trofeo + 150,00 €
5º/a	Trofeo + 130,00 €
6º/a	Trofeo + 100,00 €
7º/a	Trofeo + 50,00 €
8º/a	50,00 €
9º/a	50,00 €
10º/a	50,00 €

Premio EXTRA de 500€ por batir el record de la prueba establecido en 0:29:06 por BENSON OLENAKERI en el año 2011

Premio EXTRA DE 500€ por bajar el tiempo establecido en **35:23** Por **-JOAN CHEPLETING -** en el año 2024

Los premios en metálico se pagarán por transferencia bancaria. Para ellos los premiados enviarán a la mayor brevedad un correo electrónico a info@deportesaguilas.es o administracion@deportesaguilas.es el certificado de titularidad de la cuenta bancaria, así como fotocopia del DNI o NIE.

A los premios que le afecte, se les devengará el importe de IRPF que le corresponda.

Para poder cobrar los premios en metálico, los atletas deberán correr la distancia de 10 K por debajo de los siguientes tiempos:

Hombres: 33 minutos

Mujeres: 41 minutos